

**COMPRA DE BATERIAS PARA AUTOMOTORES**

**A.- Objeto:**

Las especificaciones técnicas de referencia tienen por objeto la adquisición de baterías para automotores, necesarias para el reemplazo en los vehículos de la flota propia de la empresa. Esta compra es necesaria debido al vencimiento de los plazos de garantías de las unidades existentes. Las mismas están destinadas a los vehículos afectados en las líneas Sarmiento, Mitre, Gral. Roca, Belgrano Sur, Gral. San Martín y SOFSE central.

**B.- Alcances:**

La presente contratación, -en consonancia con los lineamientos del PET- se encuentra dividida en los siguientes RENGLONES:

RENGLÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Batería 12v 60Ah	10
2	Batería 12v 61Ah	8
3	Batería 12v 72Ah	12

**C.- Requisitos Técnicos:**

Deberán ser unidades nuevas selladas y que cuenten con una garantía escrita por un periodo no menor a doce (12) meses.

  
JORGE BARBERINI  
COORDINADOR DE AUTOMOTORES  
ORGANIZADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO





